REPUBLICA ARGENTINA

Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



HONORABLE LEGISLATURA

PARTICULARES

No 0 0 6 =	PERIOI	OO LEGISLATIVO 19 9	11
EXTRACTO: PERSONAL M	VEL EAGINESE	PSICOPENIGOG	PCE
NOTA SOLICITANDOS	E DUCLUYIE	N LY INTERPELO	<u> </u>
REON A LA SAL. SEC. 18	E ENCACION,	US MANIFEHAC	io
NES NE ESTO, SOBRE	U SECSACIO	n ver Personsc	
DE ESSE SENVICIO ENC	EDTIVO A OSRAS	INSTITUCIONES	
Entró en la sesión de:	27-6-91	c/B.	

ASUNTOS ENTRADOS W

DESPACHO PRESIDENCIA

Fecha 26.06-P/ Hs 1525 Firms

SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE LEGISLATURA S / D Ushuaia, 25 de junio de 1991

De nuestra mayor consideración:

Los que suscriben tienen el agrado de dirigirse a Ud. a los efectos de ponerle en conocimiento de la creciente preocupación y desacuerdo existente entre el personal del Gabinete de Psicopedagogia y Asistencia al Escolar Ushuaia por los conceptos vertidos por la Sra Secretaria de Educación respecto a una supuesta afectación del personal de este servicio educativo a otras instituciones ajenas al sistema educativo.

Por tal motivo solicitamos a la HONORABLE LEGISLA-

TURA:

iero: -Se incluya en la interpelación a la Sra Secretaria de Educación la ratificación o rectificación de estos conceptos; y en caso de lo primero, los fundamentos legales y/o técnicos en los que basaria tal medida.

2do: -Dado que la ratificación de esta medida lesionaria nuestros derechos incluido el de la estabilidad laboral,entre otros, solicitamos el apoyo de la HONORABLE LEGISLATURA para la defensa de los mismos.

Al respecto es necesario puntualizar que hemos sido designados cumpliendo los requisitos establecidos en la ley territorial 261 del ESTATUTO DEL DOCENTE que delimita el ejercicio de nuestras funciones dentro del ámbito educativo, ley que rige asimismo nuestra estabilidad laboral, deberes y derechos en sus diferentes artículos.

Este desmembramiento del Gabinete de Psicopedagogia y Asistencia al Escolar, implicaria lesionar a la comunidad, quebrar una

I.L.GIJLATURA TERRITORIAL

MESA DE ENTRADA

26-06-91

CEC. L. N. OGGHORA BATC

modalidad interdisciplinaria implementada en cada escuela que apunta a prevenir el fracaso escolar, mejorar la calidad de los aprendizajes y disminuir las situaciones de riesgo familiar y social dentro del marco de la comunidad educativa.

Consideramos que este hecho se inscribiria en el marco de un desmantelamiento de las instituciones que asisten a la comunidad.

Sin otro particular y agradeciendo la atención dispensada hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

DIRECTORA GAB. PSICOPEDAGOGICO MARIA del C. SCABBIOLO USHUAIA Secretaria Coordinadora Técnica Gabinete Pricopedajójico Ushuaia copedago_i_ Asist. Educacional Mat. 150226 Prof. en Palor tagogla Lic. CRACITLA S. FF NANDEZ OPECES A. Educacions Psicologa. PSICOVE DAGOGA MOATTI C.H.E PSICO p. Mississet said 6. LANDULUS FONDQUOES etricia Rosaksphilleta Su Porcolons CYNTHIA A. WIERNA LIC. PSICOLOGIA M. N. 12-446 SANARA GARNICA

Soud ioto Pa